



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00087657- -UNC-DGME#SG

---

VISTO:

La renuncia presentada al orden 60 por la Sra. Dra. MARÍA CRISTINA SOMAZZI (Leg. 26.187) a su cargo docente en el Área de Estadística e Indicadores Institucionales a partir del 1° de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada revista en un cargo interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (Cód. 106) en presupuesto de la Secretaría General, conforme lo dispuesto por Resolución Rectoral N° RR-2022-125-E-UNC-REC (orden 55);

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos de esa dependencia al orden 61,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de mayo de 2023 la renuncia de la Sra. Dra. MARÍA CRISTINA SOMAZZI (Leg. 26.187) al cargo interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (Cód. 106) de la Secretaría General.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*

